



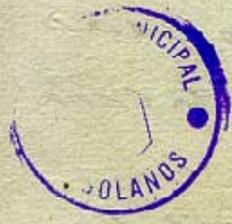
Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE,
MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXVII
Y VNO.

Los testigos, que se presenten por parte de Vidal Baquero Vecino de esta Villa en los Autos à instancia criminal de Pedro Ruiz Vecino de la Almagro Sobre un daño en el Rastrojo de parvicio y legumbres, que supone que tenia en una huerta sitio de la Serna termino, y jurisdiccion de esta otra Villa, Serán Interrogados por las preguntas, que se siguen =

- 1^a y 2^a - P. ^{te} por el conocimiento de las partes, noticias de otro pleito, y de la Ley.
- 2^a - Si Saven que Juan Colorado Vecino tambien de otra Villa de Almagro, quando depuso fol. 23^{to} de estos Autos dia 30 de Septiembre del año proximo pasado, estava sirviendo al otro Pedro Ruiz por su salario, o soldada que pudiese ganar en su corta edad de diez y seis años, diez y den ^{en} 8.
- 3^a - Si Saven, que otro Pedro Ruiz, y su muchacho sirviente de otro Juan Colorado estuvieron juntos toda la tarde del dia 26 de Sep^{te} de otro año pasado en otra huerta sitio que llaman las gollonias termino comun, no poco distante de la de la Serna, en que se supone otro daño, y que desde otra huerta de las gollonias, al anochecer, o poco despues los Viecos tambien se juntos en otra Villa de Almagro, donde ambos son Vecinos, diez y den ^{en} 8.
- 4^a - Si Saven, que la mañana que amanecio conido



tho. Lostrajo andava preguntando a tho. Pedro
Ruiz quien lo havia echo, y llegando al tho.
Vidal Baquero queriendole echar la culpa
a que le respondio negativo, y se convino que
mirase lo que decia, le juro las Cauras tho.
Pedro Ruiz diciendole se havia acordado
amenazandole, digan, y den razon &=

5^a --- Si Saven, que tho. Vidal Baquero la tarde del
día 26^o de Septim^{re}. no fue a su ganado
desde esta villa a Bolanos hasta el anoche
cerca, o cerca el Sol, y que habiendo llegado
a su ganado se mantuvo sin apartarse e el
toda la otra noche, y que tambien se hallava
a no poca distancia a otra Huerta e la Seana
manteniendole en conversacion otra noche con
algunas personas que concuieran, digan, y den
razon &=

6^a --- Si Saven, que quando fue a su ganado tho.
Vidal Baquero la tarde tarde iba sin capa
y tampoco la tuvo otra noche porq^e. no la llevo,
ni garto en todo el verano, ni en todo el mes
de Septim^{re}, pues la blandura del tiempo lo
permitia, y mas en los hombres acostumbrados
al campo, digan, y den razon &=

7^a --- Si Saven, que en otra Huerta e la Seana la
tarde noche del dia 26^o de Septim^{re}. fue visto
un hombre vecino a Almagro, que no era
Pedro Ruiz, ni Juan Colorado Segundo cana
e panero, digan, y den razon &=

8^a --- Si Saven, que antes del dia quatro de octubre
e otro año pasado en que fol. 6 se hizo el

aprecio del dano que se supone, y despues a
el dho. dia 26 de Septim. en este intermedio, o
mediacion entro su ganado lanar dentro de
dho. huerta a la seana con noticia y permiso
de dho. Pedro Luis Joseph Rosero Pezino de
esta dho. Villa de Bolson, y en la misma
mediacion entraron tambien Cavalierias Bru-
ladas, digan y den razon =

ga... Si Saven, que dho. Vidal Baquero, no tiene,
ni guarda Cavalierias Mayores, y que por
la razon de las preguntas antecedentes, no
puede haver sido, ni su ganado el que causo
dho. dano, ni ablar con dho. Juan Colorado la
citada tarde, ni echadle la capa encima
por la noche, digan, y den razon =

Lo es ^{co} y notorio, ^{ca} por y fama y comun opinion =
Carlos Diaz
Luz Augustin Thonera
Carutoz